



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 01 de abril de 2016.-

VISTO:

El acta N° 108 del Comité Académico de posgrado, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde incorporar en la Resolución CDFCN. N° 405/15 de admisión del Oc. Gabriel Emilio Punta al doctorado en Ciencias Biológicas, a la Dra. Ana Esther Ruiz como Co-directora del trabajo de tesis.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Dra. **ANA ESTHER RUIZ**, como Co-directora de la tesis de doctorado del Oc. Gabriel Emilio Punta (CUDAP: ESP-FCN-SJB: 000053/2015).

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 098/16.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Docente
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.